



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Física de la Materia Condensada	
DEPARTAMENTO		
Física de la Materia Condensada		
PERFIL DE LA PLAZA		
Perfil docente: Comportamiento Mecánico (Grado en Ingeniería de Materiales)/Comportamiento Mecánico (Doble Grado en Física e Ingeniería de Materiales)/Comportamiento Mecánico (Doble Grado en Química e Ingeniería de Materiales)		
Perfil investigador: Fabricación, propiedades mecánicas y modelización de cerámicas ultraduras de última generación.		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
22/11/2021	29/11/2021	2/165/21

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 16 de diciembre de 2021

Presidente/a,

CUMBRERA
HERNANDEZ
FRANCISCO LUIS -

Firmado digitalmente por
CUMBRERA HERNANDEZ
FRANCISCO LUIS
Fecha: 2021.12.16 12:37:08
+01'00'

Fdo.: Francisco Luis Cumbreza Hernández

Vocal Secretario/a,

ROMERO LANDA
FRANCISCO
JAVIER -

Firmado digitalmente
por ROMERO LANDA
FRANCISCO JAVIER -
Fecha: 2021.12.16
12:14:38 +01'00'

Fdo.: Francisco Javier Romero Landa

Vocal primero/a,

ORTIZ SECO
ANGEL LUIS
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
ORTIZ SECO, ANGEL LUIS
Fecha: 2021.12.16 12:19:55 +01'00'

Fdo.: Ángel Luis Ortiz Seco

Vocal segundo/a,

GALLARDO
CRUZ MARIA
DEL CARMEN -

Firmado digitalmente
por GALLARDO CRUZ
MARIA DEL CARMEN -
Fecha: 2021.12.16
12:29:00 +01'00'

Fdo.: María del Carmen
Gallardo Cruz

Vocal tercero/a,

BORREGO
MORO JOSEFA
MARIA -

Firmado digitalmente
por BORREGO MORO
JOSEFA MARIA -
Fecha: 2021.12.16
13:05:17 +01'00'

Fdo.: Josefa María Borrego
Moro



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA DESGLOSE DE LOS EPIGRAFES Y PUNTUACIÓN

1. Historial académico. (Máximo: 10 puntos)

- Expediente académico y titulaciones universitarias.
- Becas predoctorales (FPI, FPU, otras becas de prestigio).
- Tesis doctoral (menciones de internacionalización, doctorado europeo).
- Premio extraordinario de doctorado.
- Otros títulos y premios.
- Otros méritos de formación académica.

2. Historial y experiencia docente (Máximo: 25 puntos)

- Docencia impartida en grados y postgrados, licenciatura y doctorado.
- Dirección de Trabajos de Fin de Grado, Fin de Máster, etc.
- Evaluaciones positivas de la actividad docente.
- Cursos de formación docente y publicaciones de innovación docente.
- Participación como ponente en congresos orientados a la formación docente universitaria.
- Otros méritos relacionados con la actividad y calidad docentes.

3. Historial y experiencia investigadora (Máximo: 25 puntos)

- Artículos publicados en revistas científicas internacionales (ISI).
- Libros / capítulos de libros (excluyendo actas de congresos).
- Participación en proyectos de investigación financiados.
- Investigador principal de proyectos de investigación.
- Becas postdoctorales.
- Dirección de tesis doctorales.
- Estancias en centros de investigación.
- Publicaciones en actas de congresos o reuniones científicas.
- Otros méritos relacionados con la actividad investigadora

4. Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad (Máximo: 5 puntos)

- Participación en contrato con empresas.
- Otros méritos de transferencia.

5. Historial y experiencia en gestión universitaria (Máximo: 5 puntos)

- Gestión como investigador principal de ayudas, proyectos y contratos con empresas.
- Pertenencia a órganos colegiados y comisiones
- Cargo académico (secretario de departamento, director, vicedecano).
- Otros méritos de gestión

6. Capacidad para la exposición y el debate (Máximo: 9 puntos)

- Capacidad del candidato para la exposición y el debate.
- Precisión y corrección en las respuestas a las cuestiones planteadas por la comisión.

7. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (Máximo: 9 puntos)

- El tribunal valorará la adecuación de los programas docentes presentados al perfil docente de la plaza.

8. Adecuación de los proyectos docente e investigador (Máximo: 9 puntos)

- El tribunal valorará la adecuación de los proyectos docentes e investigador al perfil de la plaza.

9. Otros méritos (Máximo 3 puntos)

- Becas de postgrado.
- Conocimientos de idiomas relevantes para la investigación.
- Premios oficiales o prestigiosos no contemplados en los apartados anteriores.
- Cursos especializados no valorados en otros apartados (títulos propios, Máster, Experto, etc.).
- Asistencia a cursos, congresos o reuniones científicas no valoradas en los apartados anteriores.
- Otros méritos

CUMBRERA
HERNANDEZ
Z
FRANCISCO
O LUIS -

Firmado digitalmente por CUMBRERA HERNANDEZ FRANCISCO LUIS

Fecha: 2021.12.16 12:37:50 +01'00'

ROMERO LANDA
FRANCISCO
JAVIER -

Firmado digitalmente por ROMERO LANDA FRANCISCO JAVIER

Fecha: 2021.12.16 12:15:09 +01'00'

ORTIZ
SECO,
ANGEL LUIS
(FIRMA)

ORTIZ SECO, ANGEL LUIS (FIRMA)
c=ES,
serialNumber=sn=ORTIZ,
givenName=ANGEL LUIS,
cn=ORTIZ SECO, ANGEL LUIS (FIRMA)
2021.12.16 12:21:10 +01'00'

GALLARDO
CRUZ
MARIA DEL
CARMEN -

Firmado digitalmente por GALLARDO CRUZ MARIA DEL CARMEN

Fecha: 2021.12.16 12:29:24 +01'00'

BORREGO MORO
JOSEFA MARIA -

Firmado digitalmente por BORREGO MORO JOSEFA MARIA

Fecha: 2021.12.16 13:07:33 +01'00'